



Anfu Riego <anfuriego.araucania@gmail.com>

RECHAZO AL ENCUBRIMIENTO E INTROMISIÓN POLÍTICA_ DOH y SSSR DE LA ARAUCANÍA DIRIGENTES REGIONALES ANFU RIEGO ARAUCANIA

Anfu Riego <anfuriego.araucania@gmail.com>

6 de mayo de 2025, 5:39 p.m.

Para: cgloriaaravena@senado.cl, fkast@senado.cl, fhuenchumilla@senado.cl, jquintana@senado.cl, jgarcia@senado.cl, miguel.becker@congreso.cl, juancarlos.beltran@congreso.cl, andres.jouannet@congreso.cl, henry.leal@congreso.cl, miguel.mellado@congreso.cl, gloria.naveillan@congreso.cl, jorge.rathgeb@congreso.cl, jorge.saffirio@congreso.cl, stephan.schubert@congreso.cl, ericka.nanco@congreso.cl

CC: alexis.sepulveda@congreso.cl, cosme.mellado@congreso.cl, tomas.lagomarsino@congreso.cl, rsaffirio@gorearaucania.cl, "secretariogeneralpr@gmail.com" <secretariogeneralpr@gmail.com>

Honorables Senadoras(es) y Diputadas(os) de nuestra Región de La Araucanía.

Junto con saludar respetuosamente, compartimos con ustedes correo masivo dirigido a nuestras autoridades MOP desde la Asociación de Funcionarios ANFU RIEGO ARAUCANÍA, en nuestra calidad de dirigentes regionales.

Les solicitamos favor consideren lo que informamos y esperamos nos puedan apoyar en nuestra gestión. Agradecemos de antemano y quedamos atentos a sus respectivos pronunciamientos.

Que tengan una buena semana.

Para nuestras autoridades Ministeriales de OO.PP., SEREMI MOP de La Araucanía y jefaturas de la Dirección de Obras Hidráulicas Nacional y Regional.

Como directiva regional, extenderles un extenuante y ya angustioso, pero necesario saludo y, tal como difundimos a nuestros asociados y a todos los funcionarios de la Dirección Regional de Obras Hidráulicas de la Región de La Araucanía el pasado viernes 02 de mayo de 2025, los consideramos también en la conmemoración del movimiento obrero mundial del 01 de mayo, en su calidad de servidores públicos, de quienes, como funcionarios, dependemos y esperamos que ejerzan un ejercicio social con la dignidad del cargo que invisten, tanto para las familias que dependen de nuestro correcto y eficiente desempeño, como de quienes conformamos basalmente esta institución pública, sus funcionarios MOP.

El constante, incauto e insistente trabajo que realizamos como dirigentes, ha tenido siempre como propósito eliminar las malas prácticas de autoridades y jefaturas políticas que vulneran, humillan y dañan a funcionarios públicos que valoran y ejercen su trabajo honestamente bajo la premisa de entregar un beneficio con un interés superior por sobre intereses particulares y, en ese contexto, el norte de nuestras acciones han sido y serán proteger a cada funcionario que ha sido y sea blanco de acoso, maltrato laboral o mobbing (acción verbal o psicológica puesta en práctica sistemática y persistentemente para humillar, ofender o amedrentar a una persona en el entorno laboral), sin hacer diferencias si es uno o son todos, si son pocos o son muchos, ya que, **es el hecho lo recusable, lo repudiable** y, a nuestro entender, es la mirada que debiese primar en las autoridades al presentarse la alerta cuando el potencial agresor o agresora es una jefatura, ya sea nombrada por esta administración o sea de trayectoria - aún siendo políticamente potente - Todo lo anterior, en razón de recuperar las confianzas en nuestro Servicio, demostrando que sí existen las garantías de un eficiente y justo manejo de estos abusos. Ustedes como autoridades cuentan con el mandato para controlar, prevenir, sancionar, detener y evitar que escalen y se propaguen gestiones cuestionables y deshonorosas. No debe imperar cuántos funcionarios se ven enfrentados a este tipo de maltrato laboral y de quién o quiénes provengan. Una mirada así es muy básica, vulneratoria a los DD.HH y absolutamente inaceptable.

Transmitimos también a nuestros compañeros de la Dirección Regional que la desunión manifiesta, la inexistente comunicación y la constante desacreditación entre nosotros mismos, potencian los conflictos y generan desconfianzas, ya que, por la falta de liderazgo y gobernanza de nuestra Dirección Nacional y Regional, no se ha podido encontrar un punto de convergencia, sumado al desconocimiento de los hechos que nos han motivado a realizar una serie de acciones y declaraciones responsables y respaldadas, lo que

ha favorecido los malos entendidos, confundiendo y tergiversando intencionalmente nuestros actos como dirigentes regionales de ANFU RIEGO.

El costo por ejercer nuestro rol sindical ha sido alto al dar a conocer situaciones muy delicadas, complejas y eventualmente improbas al interior de la Dirección Regional de Obras Hidráulicas de La Araucanía, siendo intimidados, perseguidos e inclusive difamados. Nunca hemos dudado en defender a nuestra Dirección, la que se ha visto envuelta en un ambiente laboral muy deteriorado, con acciones evidentes que buscan desacreditar y/o encubrir la realidad que hemos visibilizado.

Esto ha permitido a nuestra Directora Regional y Subdirector Regional SSR, generar "bandos" como ambos lo denominan, contando con la lealtad de funcionarios de años e imponiéndose, principalmente, ante un número considerable de nuevas contrataciones, la que en dos años ha duplicado la dotación de esta Dirección Regional, alimentando en ellos una opinión sesgada y errónea, basada en un error de juicios y prejuicios intencionado por ambas jefaturas para generar distanciamiento y desconfianza en la Dirección Regional, siendo esto una directa acción antisindical manipulada a su favor.

Es tal la división, que han optado por justificar y apoyar con insidia a ambas jefaturas, ignorando con perjurio el daño, el sentir y el menoscabo que han debido sobrellevar sus propios compañeros de trabajo del "otro bando", quienes han sido maltratados, acosados e intimidados por la gestión y proceder de estas jefaturas que han ejercido sus funciones en una línea político técnica descompensada, implementando el nepotismo, ejerciendo una gestión represiva, ideológica y déspota, resguardados por la posición y respaldo político que los sostienen, faltando a la probidad en cuestionables actos administrativos, vulnerando así el principio fundamental del servicio público.

Nuestro propósito no es incitar a una mayor división de la que existe en la Dirección Regional de Obras Hidráulicas, nuestra disputa es con las autoridades y la intromisión política que impera, a la injerencia indebida de partidos para nombrar figuras políticas disfuncionales que no poseen además las competencias para ejercer cargos de jefaturas y liderazgo de equipos, influyendo en las decisiones y funciones de los servidores públicos, afectando la imparcialidad y el interés general. **Reclamamos la presión para nombrar a personas con afinidad política, la manipulación de políticas públicas para beneficiar a grupos específicos y la influencia en la contratación de personal.**

No sólo a nuestras autoridades las hemos puesto en conocimiento de lo ya mencionado, al SEREMI de OO.PP, Sr. Patricio Poza, le hemos denunciado en más de una oportunidad la falta de probidad, los actos de acoso laboral, la división funcionaria, la necesidad de contar con un desempeño honesto y leal de la función o cargo (Directora Regional y Subdirector Regional SSR), con preeminencia del interés general sobre el particular. Su postura negacionista, su omisión y abandono de su función, **nos obliga a declarar públicamente el rechazo a sus deplorables declaraciones, disimulando el conocimiento del conflicto de intereses existente en la Dirección Regional y la ausencia de imparcialidad en el ejercicio de la función pública, lo que finalmente ha promovido maltratos y acoso laboral en nuestra Dirección.**

Volvemos a reiterar que lamentamos y rechazamos las declaraciones públicas que minimizan y desestiman a aquellos funcionarios que han logrado demostrar maltrato y acoso laboral, como a aquellos que no les ha sido posible hacerlo y, a quienes no se han atrevido a denunciarlo por temor a posibles represalias. **Vidas valiosas se han perdido en distintas instituciones públicas, familias han sido quebrantadas por el ejercicio, imputación y amparo político de los victimarios(as) de acoso y maltrato laboral.**

No se puede seguir ignorando la voz de quienes ejercemos un rol sindical en representación de nuestras bases, las cuales aún divididas, nuestra convicción y constancia nos ha permitido ir generando jurisprudencia a través de sentencias judiciales que han respaldado nuestro actuar y nos han dado la razón.

Esto no se trata de tendencias políticas, y no se debe abordar bajo la mirada del sector político de turno encargado de la administración pública desde el ejecutivo; esto se trata de **PERSONAS**, de quienes asumen el ejercicio de un cargo de mando y no del interés político al cual representan.

Exigimos jefaturas funcionales, humanas y no maltratadoras, con vocación e interés en el servicio público y no con vocación e interés en generar beneficios político partidistas.

Compartimos con ustedes el respaldo que motivó dirigirnos a ustedes.

La unión, la cohesión como un sólo equipo de trabajo, sin transgredir nuestros valores y principios, nos fortalecerá como Dirección, como Institución, sin duda.

https://drive.google.com/file/d/1CgjXHYKqWkxIZkn_hOZ1r2xFa4Y8BKNQ/view?usp=drive_web

https://drive.google.com/file/d/1yTpEAGqLTqj34MkuM2DHLclqGU45thSp/view?usp=drive_link

Se despide fraternalmente.

**Directorio Asociación de Funcionarios Dirección de Riego
DOH, Región de La Araucanía
Ministerio de Obras Públicas**



2 archivos adjuntos



Comunicado FENAMOP_A LA COMUNIDAD MINISTERIAL_Abril 2025.pdf
176K



Comunicado N°01-2025 TUTELA.pdf
298K